



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. N° 43585/2010 por el cual la Prosecretaría de Concursos informa que, durante el último llamado a concursos, no se recibió ninguna inscripción para el concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva para la cátedra “ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA (I.C.)”, un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la cátedra “DISEÑO DE ESTRUCTURAS (Constr.)” del Dpto. ESTRUCTURAS, dispuesto por Res. 287-HCD-10 y aprobado por Res. 491/HCS/10, y un cargo de Director para el “MUSEO DE ZOOLOGÍA”, dispuesto y aprobado por Res. 588/HCD/10; y

CONSIDERANDO:

La Nómina de inscriptos publicada oficialmente, a fs. 10-12, del mencionado expediente;

El Acta de Cierre de Inscripción, a fs. 9 del mismo expediente;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva para la cátedra “ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA (I.C.)” del Dpto. ESTRUCTURAS, de esta Facultad.

Art. 2º).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la cátedra “DISEÑO DE ESTRUCTURAS (Constr.)” del Dpto. ESTRUCTURAS, de esta Facultad.

Art. 3º).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Director para el “MUSEO DE ZOOLOGÍA”, de esta Facultad.



Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Oficina de Concursos, al Departamento de ESTRUCTURAS y al MUSEO de ZOOLOGÍA y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 804-H.C.D.-2010

